"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Acta No. 75

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SEPTUAGÉSIMA QUINTA. En la Cabecera Municipal de Xalatlaco, Municipio de Xalatlaco, Estado de México; siendo las **nueve** horas con diez minutos del día **trece de julio del dos mil diecisiete;** reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Periodo 2016-2018; C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ, Presidente Municipal, LIC. ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO, SINDICO Municipal; C. ÁNGEL ORDOÑEZ AVELINO, Primer Regidor, LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES, Segundo Regidor; C. TEODORO JIMÉNEZ RAMÍREZ, Tercer Regidor, LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ Cuarto Regidor; C. DAVID LÓPEZ VICTORIANO, Quinto Regidor; LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES, Sexto Regidor; Odont. GABRIEL YAÑEZ LENDIZAVAL, Séptimo Regidor; LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO, Octavo Regidor; C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA, Noveno Regidor, C. ARTURO MONJARDÍN PEÑA, Décimo Regidor y LIC. OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, a efecto de dar cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso la aprobación del Acta de cabildo anterior.
3. Lectura y en su caso la aprobación del Orden del día.
4. Propuesta y en su caso la aprobación para **"PROPONER COMO TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS A LA LIC. HELLEN DARIELA ROJAS BLANCAS, AL P. D. CESAR AVELINO ORDOÑEZ Y AL ING. IVÁN TOVAR ONOFRE Y REMITIR LOS EXPEDIENTES A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SU REVISIÓN".**
5. Propuesta y en su caso la aprobación para **"SUSTITUIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA C. SERGIO MENDOZA GUERRERO, POR EL C. JOSÉ ISRAEL GARAY JAIMES".**
6. Propuesta y en su caso la aprobación para **"EXPONER LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS A CARGO DEL ARQ. MOISÉS QUIROZ RENDÓN, CONTRALOR MUNICIPAL DE XALATLACO, MÉXICO".**
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Como primer punto, se instruye al Secretario del Ayuntamiento, al pase de lista de los presentes; por lo que al momento del pase de lista se encuentran presentes los C.C.:

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ	
PRESIDENTE MUNICIPAL	**PRESENTE**
LIC.ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO	
SINDICO MUNICIPAL	**PRESENTE**
C. ÁNGEL ORDOÑEZ AVELINO	
PRIMER REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES	
SEGUNDO REGIDOR	**PRESENTE**
C. TEODORO JIMÉNEZ RAMÍREZ	
TERCER REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ	
CUARTO REGIDOR	**PRESENTE**
C. DAVID LÓPEZ VICTORIANO	
QUINTO REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES	
SEXTO REGIDOR	**PRESENTE**
C.D. GABRIEL YAÑEZ LENDIZAVAL	
SÉPTIMO REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO	
OCTAVO REGIDOR	**PRESENTE**
C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA	
NOVENO REGIDOR	**PRESENTE**
C. ARTURO MONJARDÍN PEÑA	
DÉCIMO REGIDOR	**PRESENTE**

Por lo que se le da cuenta al Presidente Municipal, de que existen 12/12; Acto seguido el Presidente Municipal C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ, declara que existe quórum legal para llevar a cabo la septuagésima quinta sesión ordinaria de cabildo.

SEGUNDO: En el desahogo del punto número dos del orden del día, el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, somete a la consideración del cabildo: Lectura y en su caso la aprobación del Acta de cabildo anterior.

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento, solicita del Presidente, Sindico y Regidores presentes que se le dispense, la lectura de la Acta de cabildo anterior, toda vez que la misma se encuentra firmada; Acto seguido los ediles por unanimidad de votos realizan la dispensa solicitada por el Secretario del Ayuntamiento, así mismo, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del punto. Resultando que el punto es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

TERCERO: Continuando con la sesión de cabildo, se somete a consideración el tercer punto de cabildo la aprobación del orden del día:

Por lo que una vez puesto a consideración el orden del día, y discutido el mismo, se instruye el Secretario del Ayuntamiento recabar la votación correspondiente, informando que el resultado de la misma, es que se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los presentes, por lo que el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso la aprobación del Acta de cabildo anterior.
3. Lectura y en su caso la aprobación del Orden del día.
4. Propuesta y en su caso la aprobación para **"PROPONER COMO TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS A LA LIC. HELLEN DARIELA ROJAS BLANCAS, AL P. D. CESAR AVELINO ORDOÑEZ Y AL ING. IVÁN TOVAR ONOFRE Y REMITIR LOS EXPEDIENTES A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SU REVISIÓN".**
5. Propuesta y en su caso la aprobación para **"SUSTITUIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA C. SERGIO MENDOZA GUERRERO, POR EL C. JOSÉ ISRAEL GARAY JAIMES".**
6. Propuesta y en su caso la aprobación para **"EXPONER LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS A CARGO DEL ARQ. MOISÉS QUIROZ RENDÓN, CONTRALOR MUNICIPAL DE XALATLACO, MÉXICO".**
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión.

CUARTO: Al tocarse el punto número cuatro del orden del día, el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, somete a consideración de los presentes, la Propuesta y en su caso la aprobación para **"PROPONER COMO TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS A LA LIC. HELLEN DARIELA ROJAS BLANCAS, AL P. D. CESAR AVELINO ORDOÑEZ Y AL ING. IVÁN TOVAR ONOFRE Y REMITIR LOS EXPEDIENTES A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SU REVISIÓN".**

Por lo que una vez que fue expuesto, analizado y discutido el citado punto por el cuerpo edilicio, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del cuarto punto. Resultando que el punto NO ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS de los presentes. Con nueve (9) votos en contra de Síndico Municipal, Segundo Regidor, Tercer Regidor, Cuarto Regidor, Quinto Regidor, Sexto

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Regidor, Séptimo Regidor, Octavo Regidor y Noveno Regidor; Y con tres votos a favor del Presidente Municipal, Primer Regidor y Decimo Regidor.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita del cuerpo edilicio se forme otra terna para ocupar el cargo de defensor municipal de derechos humanos, toda vez que la misma se tiene que mandar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ya que no se cuenta con el titular de Derechos Humanos en el Ayuntamiento de Xalatlaco, México.

Por lo que el Presidente Municipal, Sindico y Regidores presentes, señalan como siguiente terna para ocupar el Cargo de Defensor de Derechos Humanos del Municipio de Xalatlaco, México, a el LIC. JOSUE VARGAS QUIROZ, P. D. CESAR AVELINO ORDOÑEZ Y AL ING. IVÁN TOVAR ONOFRE.

Continuando con la terna propuesta se analiza y se discute por el cuerpo edilicio, y una vez que estuvo a discusión, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para recabar el sentido de la votación de la terna propuesta. Resultando que la terna ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los presentes. Por lo que se **APRUEBA LA TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS AL LIC. JOSUE VARGAS QUIROZ, P. D. CESAR AVELINO ORDOÑEZ Y AL ING. IVÁN TOVAR ONOFRE.**

ACUERDO ÚNICO: Remitir los Expedientes de los aspirantes de la terna al Cargo de Defensor Municipal de Derechos Humanos de Xalatlaco, México, a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para su revisión y visto bueno.

QUINTO: Al tocarse el punto número cinco del orden del día, el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, somete a consideración de los presentes, la Propuesta y en su caso la aprobación para **"SUSTITUIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA C. SERGIO MENDOZA GUERRERO, POR EL C. JOSÉ ISRAEL GARAY JAIMES".**

Por lo que una vez que fue expuesto, analizado y discutido el citado punto por el cuerpo edilicio, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para recabar el sentido de la votación del quinto punto. Resultando que el punto ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS de los presentes. Con nueve (9) votos a favor del Presidente Municipal, Primer Regidor, Segundo Regidor, Tercer Regidor, Quinto Regidor, Séptimo Regidor, Octavo Regidor, Noveno Regidor y Decimo Regidor; dos (2) votos en contra del Síndico Municipal y Sexto Regidor; y una (1) abstención del Cuarto Regidor. Por lo que se **APRUEBA SUSTITUIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA C. SERGIO MENDOZA GUERRERO, POR EL C. JOSÉ ISRAEL GARAY JAIMES.**

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

SEXTO: Al tocarse el punto número seis del orden del día, el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, somete a consideración de los presentes, la Propuesta y en su caso la aprobación para **"EXPONER LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS A CARGO DEL ARQ. MOISÉS QUIROZ RENDÓN, CONTRALOR MUNICIPAL DE XALATLACO, MÉXICO".**

Por lo que una vez que fue expuesto el sexto punto por el cuerpo edilicio, el Presidente Municipal instruye al secretario del Ayuntamiento para recabar el sentido de la votación. Resultando que el punto ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los presentes. Por lo que se **APRUEBA EXPONER LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS A CARGO DEL ARQ. MOISÉS QUIROZ RENDÓN, CONTRALOR MUNICIPAL DE XALATLACO, MÉXICO.**

Acto seguido y una vez que fue aprobado la exposición de la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, el Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, haga el llamado al Arq. Moisés Quiroz Rendón, Contralor Municipal de Xalatlaco, México, para que realice la exposición del multicitado punto.

Una vez que el Arq. Moisés Quiroz Rendón, Contralor Municipal de Xalatlaco, México, realizo su exposición de la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, ante el cuerpo edilicio, se retira de la sala de cabildos, por lo que se continua con el desahogo del orden del día, con el séptimo punto.

SÉPTIMO: En el desahogo del punto número siete del orden del día, el Presidente Municipal somete a la consideración del cuerpo edilicio, los ASUNTOS GENERALES, ASÍ COMO ASUNTOS GENERALES QUE TENGAN LA SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES PRESENTES.

Acto seguido y toda vez que no existen asuntos generales por el cuerpo edilicio del Ayuntamiento de Xalatlaco, el Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el siguiente punto del orden del día.

OCTAVO: Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que se han agotado los puntos del orden del día; por lo que el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cincuenta minutos (11:50) del día **trece de julio del dos mil diecisiete**, se cierra la presente sesión ordinaria de cabildo, clausurando la misma, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Dado en el salón de Cabildos,

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

del Palacio Municipal, con sede en la Cabecera Municipal de Xalatlaco, del Municipio de Xalatlaco, Estado de México, el día **trece de julio del dos mil diecisiete.**

==========CONSTE==========

C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ **PRESIDENTE MUNICIPAL**_____

LIC. ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO **SÍNDICO MUNICIPAL**_____

C. ÁNGEL ORDOÑEZ AVELINO **PRIMER REGIDOR**_____

LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES **SEGUNDO REGIDOR**_____

C. TEODORO JIMÉNEZ RAMÍREZ **TERCER REGIDOR**_____

LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ **CUARTO REGIDOR**_____

C. DAVID LÓPEZ VICTORIANO **QUINTO REGIDOR**_____

LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES **SEXTO REGIDOR**_____

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

C. D. GABRIEL YAÑEZ LENDIZAVAL **SEPTIMO REGIDOR**_____

LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO **OCTAVO REGIDOR**_____

C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA **NOVENO REGIDOR**_____

C. ARTURO MONJARDÍN PEÑA **DÉCIMO REGIDOR**_____

DOY FE

LIC. EN DERECHO OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO